

ASEJ COMPROBACION GASTOS

26/11/2024 10:56 AM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE:	08/11/2024
NOMBRE:	OSWALDO GARCIA MARTIN	2024 000527
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADM	MINISTRACIÓN
PERÍODO:	11 de Noviembre de 2024	22 de Noviembre de 2024

JUSTIFICACIÓN:

VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE CHAPALA PARA LLEVAR VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANÍSTICAS

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS RESTANDO LOS DEL 18 DE NOVIEMBRE.	496-16-11A	D	\$3,908.61	0.00	\$0.00	\$3,908.61
3751 GASOLINA	GASOLINA	496-16-11B	D	\$2,669.88	0.00	\$0.00	\$2,669.88
		TOTALES		\$6,578.49	0.00	\$0.00	\$6,578.49

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo serbio, Quincuagésimo septimo y Quincuagésimo octavo, así como por los articulos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR SENERAL DE ADMINISTRACIÓN





RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 8 de noviembre del 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de

\$11,165.28

Once mil ciento sesenta y cinco 28/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Chapala, por el periodo comprendido del 11 al 22 de noviembre del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		Total a	limentos	\$4.3	42.90	

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
0	0	\$0.00
	Total hospedaje \$0.00	Mary Control of the C

Gastos de peajes			
医新发射炎自由 (2006年) 306克克克	Casetas		Total
			\$0.00
	Total casetas	\$0.00	390

Gastos de gasolina					
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Chapala	1200	900	8.00	3.25	\$6,822.38
					\$0.00
					\$0.00
Precio gasolin	a 25 99	Total o	asolina	\$6.822.38	

Otros gastos		
以下的原理则的 是一个人	Concepto del gasto	Total
		\$

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recihió

Oswaldo García Martín

Calculó

Revisó

Autorizó

Mtro. Salec Velazquez Nande Director General de Administración



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

			5 - 22 F	orma de tras	slado	Km.	- CHI S. (1921)	
Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Vehiculo oficial	Vehículo particular	Otro	Adicionales traslado interno	Observaciones	
CHAPALA GO	11 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024	ARO. OSWALDO GARCÍA MARTÍN	×	-		900	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita vehículo pick-up: El comisionado NO pernoctará en el municipio.	
SAYULA 159 CA5 193	11 AL 15 NOVIEMBRE 2024	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ ING. GUILLERMO NICOLAS BARRIOS MERCADO	X				Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2022. Se solicita vehicolo sedan Los comisionados NO pernoctarán en el município.	

ESTA SOLICITUD DE VIATICOS DEL DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS SUSTITUYE A LA PRESENTADA CON FECHA 22 DE MARZO DE 2024, A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

Mtro. José Antonio Delgadillo Madera

Director de Responsabilidades

JADM/MGVA*

ASE JAUCTORIA SUPERIOR

ASE JAUCTORIA SUPERIOR

DE LESTADO DE JULISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo septimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM.2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO DE JALISCO 1 NOV. 2024

20**2**4 - 2027

AUDITORIA SUPERIOR EL ESTADO DE JALISCO

3416/2024 PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

C. ALEJANDRO DE JESÚS AGUIRRE CURIEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHAPALA, JALISCO PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorias 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 11 de noviembre al 22 de noviembre 2024, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.



ATENTAMENTE 2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federa<u>lismo M</u>exicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados

Guadalajara, Jal., a 04 de hoviembre de 2024

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZIA AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C. P.p.- Mtra/Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Audifora Especial de Cumplimiento Financiero.

C. p. - Mt/o. José Antonio Delgadillo Madera - Director de Responsabilidades. C. p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

.F/JADMyJGFE*

RC-ASISP-003/29
R-3/TD: RE
RECIDI Orginal

Página 1 de 1

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409 COL. MODERNA CP. 44190 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO TEL (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx



INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Chapala, Jalisco			
Fecha de comisión	11 al 22 de noviembre de 2024			
Objetivo	Visita para inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2023			
Resultados obtenidos	Inicio de Auditoria a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2023			

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$3,908.61
Hospedaje		\$0.00
Peajes		\$0.00
Gasolina	Facturas número BB1130345 y BB1135000	\$2,669.88
Otros		\$0.00

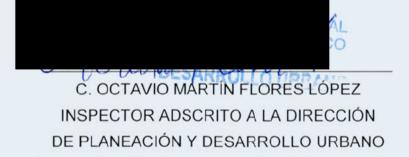
Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo civavo, saí como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el <u>Arq. Oswaldo García Martín</u> estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 11 al 22 de noviembre de 2024.





*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, <u>estampando el sello de la Dependencia</u> correspondiente.

DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO

COMBUSTIBLES GUADALAJARA FS 02529 CGU660423AS6 SIIC 0000105487 TEL. (33) 3616 - 4000 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COM	COMPROBANTE DE INGRESO			
Referencia:	BB1135000			
Folio Fiscal:	06818981-6104-483B-837F-EB3627EBA8D6			
Certificado:	00001000000510186200			
Certificado SAT:	0000100000507237013			
Fecha de emisión:	2024-11-22T12:25:05			
Fecha de certificación:	2024-11-22T12:25:39			
Lugar de expedición:	44150			
Exportacion:	01			

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

Regimen Fiscal: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO

LUCRATIVOS

AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI: G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

CGU660423AS6

AV. NIÃ'OS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
51.000	LTR	15101514	02	MAGNA	21.4545	1,094.19

CANTIDAD CON LETRA:

MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	1,094.19
002 IVA (16.00 %)	170.62
TOTAL	1,264.81

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0400906761



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

XmJwRqfTqg4BoL6Ih60jWUEAcE5yaipGuqnvy5FfTC/fb+vT01Ewqp+oh+riBJUeFtXnAz1vOHky7Z5kMHAaHOZU/LYjF0DnYM0e 2t6XOGDFPccl06XI/287fZWs5z5iuUYbULnPht2FCvx6fR0ZKOkn3DkAI62oVXeogolt5xeNXXtt1bfmo5J5dfTy0bnAugQJ1x6A yU84FTgL0kpOtoslwfX1lbSYmoxiFoZ/RXibvAiIHg==

SELLO DEL SAT

h2ANXk/+8zX+H4RmdtWZJZ1/++XX1dV7mgkgKvYcdaSmIGHRzOSVhj3CmrFGcpftrHSJW/9fFuLAigThwZNlqCCYTOp5yRnroRwR 6aENPZ+kxHlK9N4mHLqCWNS8nCv8D5eQzkWIoar1S4KikjRLwY3VVMer6CCr4rdCSFphtG90C2jhv8AsX0KxdUvwypwBl01W01TE eBVWjafxwsrNfUDjKmu/vtc0992My2FpPE53fxyLHdu2hAggcxV2Gs8rzzTyErcZx07mm20epjX2Z90CGBJReq0Uk9rZHrau0ew5 sb4k5qyTNCHWvTDaSIUFd+z5Xa8oCUticC7FKyM+mA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

| | 1.1 | 06818981-610 | 33 | 33 | 35 63 EBA8D6 | 2024-11-22T12:25:39 | XmJwRqfTqg4BoL6Ih60jWUEACE5yaipGuqnvy5FfTC/fb+vT01Ewqp+oh+riBJUe FtXnazlvOHky7z5kMHaaHo/11/1/yaRepermente6X0GDFPccl06XI/287fZw85z5luUYdULnFnc2FcVXclRcbRch20LnCh2

Transferencias Este documento es una representación impresa de un OPERADO Transferencias

Fondo Revolvente y Asignaciones Estatales

2024

COMBUSTIBLES GUADALAJARA E.S. 02529 CGU660423AS6 SIIC 0000105487 TEL. (33) 3616 - 4000 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO				
Referencia:	BB1130345			
Folio Fiscal:	1B1C623A-5139-47A2-A24C-A21ABDDF2102			
Certificado:	00001000000510186200			
Certificado SAT:	00001000000507237013			
Fecha de emisión:	2024-11-14T14:07:19			
Fecha de certificación:	2024-11-14T14:07:53			
Lugar de expedición:	44150			
Exportacion:	01			

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

Regimen Fiscal: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO

LUCRATIVOS

AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190

Uso CFDI: G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

CGU660423AS6

AV. NIÃ'OS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
56.656	LTR	15101514	02	MAGNA	21.4545	1,215.53

CANTIDAD CON LETRA:

MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 07/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	1,215.53
002 IVA (16.00 %)	189.54
TOTAL	1,405.07

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0400905285



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

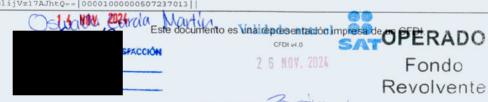
gQafk9uhLvwcUAd36G5RTQPLkk1pKXqnMruZNyao8r65NM6OIlok86yRjRoHiB4xtsclh8KYUPrvw70aUGsvLT/JR+RY/PLVWKXY CaABHUQpqc/yLKDMYrTTyjvB5Y2/8YWZu0n8PgHXttVJWKOOvokf7257F45rmpj6NCjNSknhTYEe+4Kb6K/JINSQXZHGLGtnuaEZ 1yXj5Je8x1LrEMwCqnqD4j6FDEIhY5hHbL52qtKk3TM/Z3xfjWzwd6EjR94ac2SkqqRG15B7OnroFOOymG6+WpppsT1918RE3510jnZ21+xFav/6b42fPIjBjWMEeViOBQlijVz17AJhtQ==

SELLO DEL SAT

Q3hOfvBJIpb2qYMMIcQZDW+hZQzVxVcymT/mIjRVnSfgg44Iin6xChrXRJCx7DIJXG/O4ZJvBvSvftbhwVF+T87FrtSrMGEARsnW Uzn71bSUMgcMiFNzhjfGkwfRtcid2AEmAyAS4q10QjXD4SJ43JM+H3S8oaPQXkPLCa8VHAG1EJ21d5dEb7oBI1HoELul108u5bvj Z85cjXpYu2B9N/6RPLHlR/csz7VszXRFP2bThECm3HDbHniOQtmuNTjTBywQpZV331bCrD4nYSndtBXrVXpPjrwV1LW3EsunuH35 YGVahFDxsrqHnTkdCjSINR6EjXmbjAyPe+1mcb4Yiw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|1B1C623A-5139-ABDD 2102 2024-11-14T14:07:53 | gQafk9uhLvWcUAd36G5RTQPLkk1pKXqnMruZNyao8r65NM601lok86yRjRoHiB4X GLGtnuaEZ1yXj5Je8xlL; TMWCfnqp4j4f4Lft5hHbL52qtKk3TM/Z3zfjWzwd6BjR94ac2SkqgRGl5B70nroF0OymG6+WpppsT1918RE351OjnZ21+xFav/6b42fFI jBjWMEeViOBQlijVz17AJhtQ==|00001000000507237013|



2 6 NOV. 2024

Fondo

Revolvente

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2024